



MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO
2023
INFORMES

Número: 0 - 2023 - 3258

Luján de Cuyo, MENDOZA
Miércoles 5 de Julio de 2023

EXPEDIENTE-6-2023-4986--0

Director de Obras Privadas

Municipalidad de Luján de Cuyo

Arq. Guillermo Fara

S...../.....D.

Ref. Expediente 4986/2023

En base a la revisión de la documentación presentada en el expediente, el cual consiste en la aprobación del sistema constructivo no tradicional de cerramiento y divisorio "ladrillos de hormigón celular curado en autoclave HCCA", se recomienda:

- Técnicamente no es un "sistema constructivo", se sugiere su aprobación como "elemento constructivo de cierre y divisorio no portante", ya que según la documentación presentada sólo pueden utilizarse los ladrillos para tal fin.
- La documentación no cuenta con Certificado de Aptitud Sismorresistente CAS, por lo cual no puede inferirse su comportamiento bajo acciones sísmicas.
- Los ladrillos pueden utilizarse exclusivamente como cerramiento no portante. Deben tomarse los recaudos necesarios y los detalles constructivos para que los bloques no tomen cargas para las cuales no fueron diseñadas.
- De acuerdo al Certificado de Aptitud Técnica Nro. 3321, se puede autorizar exclusivamente para las Zonas Bioambientales I a IV, por lo cual y de acuerdo a la zonificación (ver anexo 2), existe un sector en la comuna que quedará excluido para la utilización del sistema.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atte

FERRERO VICTOR HUGO

LOCACION DE SERVICIO HIST.

OBRAS P. REVISION ESTRUCTURA

Firmado electrónicamente el: 05/07/2023 07:57:50

Válido hasta: 01/01/2100 00:00:00